
DUBLÍN – Grupo de trabajo Ad-hoc de At-Large sobre la transición de las funciones de la IANA y la responsabilidad de la ICANN
Sábado, 17 de octubre de 2015 – 17:30 a 19:00 IST
ICANN54 | Dublín, Irlanda

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Damas y caballeros, podemos comenzar la sesión sobre la transición de las funciones de custodia de la IANA y responsabilidad de ICANN. Puedo pedirles a los delegados que tomen asiento, por favor.

Comenzamos entonces la sesión sobre el grupo de trabajo ad-hoc sobre la transición de la IANA y la responsabilidad de ICANN. Tuvimos llamadas semanales para informar a los cinco delegados que tenemos en el grupo de trabajo intercomunitario sobre la transición de la custodia, el CWG, y los cinco delegados que tenemos en el grupo de trabajo intercomunitario sobre responsabilidad de la ICANN, el CCWG.

Les decía hoy a la mañana que nos vamos a referir al CWG y al CCWG en lugar de llamarlos por su nombre completo. El propósito de esta reunión es hacer un balance de en qué momento nos encontramos respecto de la transición de la custodia de las funciones. Después vamos a hacer un balance de los últimos desarrollos sobre el CCWG sobre responsabilidad.

Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archive, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.

Hoy a la mañana aquellos de ustedes que estuvieron aquí, que no estuvieron en los grupos de trabajo matutinos, pudieron ver algunas presentaciones con el proceso que se utilizó con el grupo de trabajo de coordinación de la IANA, los distintos comités operativos, etc. Vamos a ir directamente al tema de este grupo de trabajo. Si alguno de los recién llegados tiene alguna pregunta sobre la marcha, no duden en levantar la tarjeta y las vamos a responder. No hay preocupación por la cuestión del tiempo. Tenemos 90 minutos. Espero que podamos terminar antes.

Bien, creo que esa es suficiente introducción. Alan, ¿quieres agregar algo a la introducción?

ALAN GREENBERG: No. Después voy a hablar bastante así que voy a aguardar a las preguntas iniciales. ¿Han leído lo que hubo en la propuesta que salió en agosto?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: En lo que hace al CWG sobre IANA, hubo algunos diagramas y también, en lo que hace a la vía de la responsabilidad, no. Sobre eso vamos a hablar ahora. Quizás sería mejor algunas diapositivas de hoy a la mañana, las diapositivas sobre responsabilidad si es necesario.

En lo que hace al CWG sobre la custodia y el ICG, el CWG sobre IANA envió el informe al ICG a través de la junta, como se dijo, y el ICG ha respondido con una serie de preguntas que se remitieron al CWG. Preguntas sobre algunos detalles de la propuesta, cosas que quedan por responder. Una de ellas son los acuerdos de servicio, los acuerdos de niveles de servicio, los acuerdos de expectativas, también el tema de la titularidad de las marcas icann.org, iana.org y otros temas de propiedad intelectual.

Me parece que ha surgido el acuerdo de que algún tipo de vehículo o fideicomiso pudiera ser creado para retener estas marcas pero todavía está en el aire. De todas maneras, esto no va a impedir que se produzca la transición.

Otras preguntas tenían que ver con ciertas ambigüedades en la propuesta. En realidad, no se me ocurre en este momento ninguna en particular. No sé si alguno de mis colegas tiene algún punto a resaltar, esas preguntas que formuló el ICG al CWG, por favor, les pido que intervengan en este momento.

En realidad, lo que hoy día estamos esperando es la conclusión del trabajo del CCWG sobre responsabilidad por eso hay tanta presión. En lo que hace a los tiempos, la transición tendrá que producirse antes de una determinada fecha límite porque en un

año de elecciones en los Estados Unidos son muy pocas cosas las que suceden.

Como ustedes sabrán, hay una elección el año próximo, creo que es. Tenemos un plazo antes del cual tenemos que enviar la propuesta final a la NTIA. La NTIA la tiene que evaluar e incluso puede formular preguntas y luego la implementación también va a llevar cierto tiempo para proceder, para seguir adelante con la transición.

Ese es el estado de las cosas actualmente. ¿Hay alguna pregunta sobre la transición de la custodia de las funciones de la IANA, sobre esa parte? No veo que nadie haya levantado la mano.
Tijani Ben Jemaa.

TIJANI BEN JEMAA:

Gracias, Olivier. Me sorprende un poco que el ICG no haya pedido a los tres comités, el comité de nombres, números y normas, no haya preguntado o pedido algo más coordinado para evitar cualquier problema después de la transición.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Tijani. En realidad, el ICG sí mandó esa pregunta. Yo la vi, esa pregunta, que la enviaron al IETF, a la lista de mailing del IETF y la respuesta incluso explica las razones de

esa pregunta. Yo estoy suscrito a esa lista. Creo que Seun también está en esta lista pero la respuesta fue abrumadora en el sentido de que siempre hemos colaborado, siempre ha sido informal y así tiene que seguir.

Si la elección del IETF es no ser un insider, un interno del IETF y no tener ninguna gravitación sobre lo que se dice, bueno, la respuesta fue muy fuerte y dijeron que no tenemos que empezar a formalizar las cosas de arriba para abajo, con contratos o con papeles que nos empujen en esa dirección. Seun.

SEUN OJEDEJI:

Gracias, Olivier. Creo que has expresado la respuesta del IETF mejor que cualquiera podría haberlo hecho. Yo no sé por qué el IETF ha decidido no involucrarse en este proceso en la medida en que debiera haberlo hecho, en especial considerando todas estas cuestiones de las direcciones y los nombres IP con el nuevo protocolo en esta instancia.

Me alienta mucho ver la respuesta del comité de nombres con procesos que formulen este reconocimiento, tanto formal como informal. Nadie piensa que habrá un proceso formal pero muestra un nivel de apertura. Es bastante desalentador. Creo que lo hemos expresado en el IETF.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Seun. Garth Bruen.

GARTH BRUEN: Gracias, señor Presidente. En relación con lo que usted dijo, la necesidad de cerrar la transición antes de un plazo por el tema de las elecciones, no tiene nada que ver con el nivel de actividad sino con el tema de que se va un presidente, el presidente que inició este cambio, que no quiere darle al siguiente presidente, quien sea la autoridad, para revertir esta iniciativa.

Ha habido muchísimas críticas en la política nacional acerca de la transición. Ha habido menciones específicas en el congreso cerca de lo que es en particular el cumplimiento y esto es realmente lo que está pasando. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Garth. Tengo a Tijani y luego Sébastien.

TIJANI BEN JEMAA: No voy a hablar en relación con lo que decía Garth sino que vuelvo a la coordinación. Lo que se pidió no es nuevos mecanismos de coordinación sino tener un proceso. Las propuestas de los tres comités más armónicas, que el trabajo del PTI sea más fácil, no como que hubiera tres PTI. Esa es la

preocupación. Yo creo que el IETF no respondió a esa pregunta de la forma que debiera haberlo hecho.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Tijani. Sébastien Bachollet.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Muchas gracias. Voy a hablar en francés. Garth, no me preocupa escribir la historia pero Fadi Chehadé decidió irse en marzo. Se suponía que su mandato iba a durar más. No es por eso que tenemos que reescribir la historia. Desde el comienzo preguntamos cuándo puede hacerse, si no puede hacerse antes de las elecciones en Estados Unidos no se va a hacer. Ahora no estoy diciendo que nunca se vaya a hacer. A lo mejor no se hará en la próxima administración pero en cualquier caso está claro que tenemos que tener en cuenta el hecho de que la administración estadounidense va a cambiar, no en noviembre que es cuando tenemos las elecciones sino al año siguiente.

En realidad, el Presidente no tiene nada que ver con los tiempos, con los plazos. Creo que a todos nos debe preocupar no tener cuestiones con el Congreso y la administración estadounidense y elaborar la mejor propuesta posible. Esa debe ser nuestra directriz, seguir esta directriz. Este es el trabajo que tenemos que hacer en las próximas semanas. No va a ser fácil.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Sébastien. ¿Algún otro? Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Solo para señalar que la transición de las funciones de la IANA no es el único punto en discusión en este momento. El proceso en su totalidad ha sido visto como una prueba del modelo de múltiples partes interesadas. Nos guste o no, es así. En Nueva York, en la asamblea general de Naciones Unidas, se está hablando de la renovación del IGF. Hay varios países en el mundo a los cuales les encantaría hacer una demostración de que el modelo de múltiples partes interesadas no produce resultados reales y, por lo tanto, la autoridad de la ICANN debería disminuirse y ser asumida por otros grupos intergubernamentales.

Algunas personas sé que creen y saben que existe temor e incertidumbre y duda. Para otros, es algo real. De hecho, no tiene sentido discutirlo aquí pero hay suficientes personas en la ICANN que creen que este es un tema real y que es parte de la fuerza detrás.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tengo a Kaili Kan, Seun y Stefano Trumpy. Primero Kaili Kan.

KAILI KAN:

Gracias. Mi sensación personal respecto de la transición de la IANA estadounidense a la ICANN tornándose independiente es que, en primer lugar, yo me siento muy afortunado de que la Internet haya comenzado hace algunas décadas en los Estados Unidos. Internet no sería así de buena en el mundo de otra forma.

También pienso que tenemos la fortuna de heredar la estructura que rige la ICANN de la IANA en la forma en que está, pero de otra parte, la Internet al igual que la ICANN ha crecido cada vez más firmemente. Es necesario que esté más internacionalizada y sea independiente, como un bebé, era un bebé. Ahora ha crecido entonces le tenemos que decir adiós a los padres. Eso lo agradecemos pero no está directamente relacionado con el fin de la administración Obama porque es una cuestión que hay que resolver antes o después. Hay que decir adiós a los padres. Eso es como yo lo veo.

Además, viendo el pasado de la ICANN, la estructura de gobernanza actual, yo no tengo confianza en que tuviéramos una estructura suprema por encima de la junta, que la estructura actual de la junta, al igual que otros grupos, incluido nuestro ALAC, creo que tenemos la mejor representación de los ciudadanos del mundo, en especial en ALAC. Estamos aquí para

representar a los usuarios finales y también en el GAC, los gobiernos. Pone que estar para servir al pueblo. Del pueblo, para el pueblo y por el pueblo, ¿no es así lo que dicen los gobiernos? Y también las empresas, los registros, su único propósito también es servir al pueblo.

Yo creo que tanto la junta como nuestro ALAC ya tienen la mejor representación de las personas en el mundo que usan la Internet y que tienen una participación en la Internet. Yo no creo que establecer a alguien que reemplace a la junta, en especial en nombre de los usuarios finales, bueno, me preocupa de alguna manera si esta superestructura o agencia no pueda ser controlada por algún grupo de interés especial, en especial por los intereses comerciales, los grupos de interés comerciales.

La ICANN a través de los años ha demostrado su capacidad de evolucionar pero no tendríamos que dejar de lado la estructura actual y conducir una revolución y así poner en peligro la estructura de la ICANN y también el futuro de la Internet. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Kaili. Dicho esto, un punto clave que vamos a discutir en un momento en el tema de responsabilidad. Muy buen punto de partida. Vamos a volver a él. Ahora tengo en la lista a Seun,

Stefano y Garth. Les pido disculpas si pasé por alto a Garth. No sé en qué lugar estás en la lista. Seun Ojedeji.

SEUN OJEDEJI:

Quería marcar un aspecto de las preguntas del ICG al CWG con respecto a la respuesta del CRISP. Dijeron que la cadena IFR no tenía que ir como estaba. Esa pregunta fue planteada al CWG. Si .ARPA iba a ser parte de los procesos de IFR. En mi opinión personal, no respondimos a esta pregunta como CWG. Esa es mi visión personal. Si hay alguien en el CWG que considere que hay otra manera mejor de abordar esta pregunta, me gustaría conocerla.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Seun. No conozco la respuesta a su pregunta. ¿Qué sugeriría usted como respuesta? Quizás la manera sea sugerir la respuesta en la lista de mailing a ver si alguien más la abordó pero el ICG, como Alan me susurra al oído, está muy contento. ¿Nos tenemos que preocupar? Bueno, ahora Stefano Trumpy.

STEFANO TRUMPY:

Bueno, gracias. Muchos de ustedes me conocen del GAC pero terminé mi trabajo en el GAC a finales del año pasado y ahora

estoy representando a At-Large en EURALO como jefe del primer miembro asociado que fue la Internet Society de Italia.

Es muy interesante esto. La discusión comenzó hablando de plazos para terminar el trabajo y esto es algo muy importante que está también relacionado con las elecciones como se decía. Hace unas semanas seguí una reunión del Senado. Larry Strickling, Fadi Chehadé hablaban con los senadores que estaban preocupados, en especial los republicanos por supuesto. Ellos obligaron a Larry Strickling a decir que tres meses antes del final del año próximo quizás no es suficiente. Ese era el plan.

Escuché a Fadi decir eso, que el proyecto se trataba de terminar para la próxima reunión de ICANN en Marrakech y, por supuesto, ha habido varias objeciones, en particular por parte de los republicanos pero todavía ninguna posición formal. Esto en parte podemos verlo como algo bueno pero es muy importante.

También, en los diarios hubo un editorial en los Estados Unidos diciendo que la transición de la IANA para muchos políticos no es demasiado importante, es algo que tendría que hacer. El IETF surgió mencionado. Quieren que las cosas funcionen sin añadir complicaciones. Esto es algo muy importante.

Hay varias personas que no están tan interesadas en la transición de la IANA, que están interesadas en la legitimación de la existencia de la IANA. Este es el punto crucial importante en esta etapa, que tampoco es fácil de explicar a aquellos que no están tan involucrados en la administración del DNS. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Stefano. A continuación Garth Bruen.

GARTH BRUEN:

Gracias, señor Presidente. Creo en lo que dijo Sébastien. No creo que tengamos que sellar ningún acuerdo porque, de otro modo, esto podría ser mucho peor. Realmente nos vemos muy mal para la comunidad pero lo que estoy diciendo es que este es nuestro momento para luchar por un plan que funcione realmente para los consumidores. La presión para ICANN que hable con los consumidores y escuche a los consumidores y no tenemos que dejar esto de lado, en este caso los detalles, que son muy importantes.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Garth. A continuación Seun Ojedeji nuevamente. Kaili, ¿tenía levantada la mano? ¿Kaili? Seun tiene la palabra.

SEUN OJEDEJI: Quisiera hacer un comentario más sobre lo que dijo Alan. Creo que la respuesta simple es que el ICG está de acuerdo y esto significa que no deberíamos preocuparnos demasiado pero quisiera enfatizar el hecho de que creando la fragmentación, ¿qué queremos evitar? .ARPA es simplemente un TLD y si CRISP está pidiendo una cadena de subdominio que estuviera fuera de IFR creo que eso es una fragmentación y no sé qué tan práctica sería. El IFR está analizando y revisando .ARPA en general.

No sé si esto no afectaría a .ARPA porque esto no es una cuestión de dominio. Tendremos que enfrentar la realidad de que en realidad estamos ingresando a una posibilidad de separación en el futuro porque todos quieren agregar cosas y tenemos que ser conscientes de eso. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Seun. Tenemos que asegurarnos de ser constantes en el futuro, después de todo este movimiento en todas las direcciones. Tengo a Alan Greenberg en la cola y luego terminaremos este tema con Christopher Wilkinson. Alan, tiene la palabra.

ALAN GREENBERG: Muchas gracias. En primer lugar, para responder a Seun. .ARPA técnicamente es otro TLD pero cómo se utiliza no es solamente

un TLD. Es inmensamente importante para las direcciones en la comunidad. Si la comunidad de direcciones desea usarlo de una manera en particular y estamos conformes con eso en este momento y el ICG está conforme, no creo que tengamos que hacer nada. Esa es mi opinión personal.

Técnicamente, .ARPA puede utilizarse como un TLD normal. Estoy hablando desde el punto de vista de la técnica. Se puede ir en un sitio web de ese modo, pero así no es como se utiliza. Para mí está bien mantenerlo de una manera independiente. Sin embargo, levanté la mano para dar la bienvenida a Stefano. Algunos lo conocemos de otras vidas antes del GAC. Creo que nos conocimos alrededor del año 2000. No recuerdo exactamente cuándo.

Bienvenido, estamos muy encantados de tenerlo aquí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. A continuación Christopher Wilkinson.

CHRISTOPHER WILKINSON: Con respecto a los riesgos de fragmentación a los que se refirió Seun, creo que es muy importante desde el punto de vista de At-Large desalentar la fragmentación de la función de la IANA, aunque solo sea porque se le imponga a un grupo como el

nuestro tantos gastos de supervisión y participación. Todo eso es muy importante. Hay razones técnicas también para desalentar la fragmentación de la función de la IANA, pero mi punto principal es comentar algo sobre lo que mencionó el colega de allí, no recuerdo su nombre.

Hay un cambio en la opinión en las últimas 48 horas con respecto a Los Ángeles. No recuerdo, hay un cambio en la opinión con respecto a las estructuras de votación para los futuros miembros sea como sea que se definan hacia un consenso en un proceso de toma de decisiones. Esto es muy positivo. Creo que es una gran ventaja desde el punto de vista de At-Large.

Creo que Alan y Olivier han hecho un gran trabajo en los últimos meses en cuanto a representar los intereses de los usuarios pero, en el futuro, tal vez en un futuro muy cercano, yo pronostico que algo como el CCWG continuará y la ICANN y alguna manifestación u otra tendrán que tomar muchas decisiones para implementar las nuevas disposiciones, sean las que se decida que sean.

El hecho de que haya pocas personas que tengan derecho a voto implica que el tema es mucho más abierto para mayores cantidades de personas para que participen en las listas de correo y en las llamadas de conferencia para que realmente esto

sea un proceso de decisión basado en el consenso que incluirá toda la estructura de las múltiples partes interesadas, incluyendo los intereses de los usuarios. Es una oportunidad que no debemos perder. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Christopher. En realidad nos lleva al tema de cerrar la cuestión de la transición de la custodia de IANA. Saben que si no tenemos consenso sobre la responsabilidad de la ICANN, la transición no va a avanzar. Esta es una parte fundamental de la propuesta del CWG sobre IANA. Esto es una buena introducción. Puedo pasarle la palabra a Alan Greenberg que tiene algunas diapositivas que ha presentado en el primer simposio de Internet de Canadá. No estamos en Canadá. De todos modos, voy a pasarle la palabra a Alan que nos va a mostrar esto. Esto nos dará el estado anterior al que estado en el que estamos ahora. Tal vez podría decirnos que ocurrió en las últimas 48 horas. Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG: Lo haré, gracias. Le pido disculpas al equipo que ya vio esto antes. Es una presentación que di, si pueden ver la fecha, el 24 de septiembre, hace unas tres semanas. Reflejaba la situación en ese momento.

Es un buen punto de partida para reflexionar sobre qué base comenzamos esta reunión. Es una biografía mía, no hace falta. ¿Podemos ampliar la imagen? Muy bien, gracias.

Esto es una introducción para los que no están familiarizados con el modelo de ICANN pero tenemos mucha gente nueva. Creo que vale la pena repasarlo. Utilizamos el término modelo de múltiples partes interesadas. Significa que las diferentes partes interesadas vienen de diferentes partes de la comunidad de Internet. Es un grupo muy amplio con diferentes puntos de vista. Muchas personas están apasionadas sobre sus ideas. Muchos tienen muchos recuerdos y ejes de participación y han estado trabajando en esto desde hace más de una década. Muchos tienen territorios que defender.

Hay muchas inversiones financieras involucradas y muchas partes tienen intereses muy fuertes que tienen que defender o preservar. Creemos que este modelo de múltiples partes interesadas es algo bueno pero dadas todas estas condiciones no es fácil encontrar un terreno común. Se nos pide que hallemos una solución de compromiso y esto no es fácil dadas todas estas partes.

Siguiente. Una revisión de la transición de la IANA y de la responsabilidad. Hubo un grupo de trabajo intercomunitario, similar al CCWG de miembros y participantes, que representaba

no solo a la comunidad de la ICANN sino a otros aspectos de las comunidades de nombres, incluyendo los RIR, la IETF, los ccTLD que no son miembros del ccNSO, etc. Era un grupo muy amplio.

Tuvimos un proceso muy difícil para cerrar. A lo que llegamos fue a algo que yo considero razonable. También lo considero, al igual que ALAC porque lo fijamos así, más complejo pero debería funcionar. El grupo de responsabilidad se creó con participantes dentro de ICANN. Se le dio la responsabilidad de asegurarse de que la ICANN fuera responsable ante la comunidad. Por supuesto, sin definir realmente la comunidad.

La estructura actual de la ICANN espero que todos la conozcan. Tenemos organizaciones de apoyo que son responsables de hacer recomendaciones a la junta sobre sus dominios respectivos, gTLD, ccTLD o direcciones. Tenemos comités asesores, gubernamental, At-Large, seguridad y estabilidad, sistema de servidor raíz, que tienen la responsabilidad de hacer recomendaciones a la junta y al resto de la comunidad sobre la mayoría de las cosas que cruzan las fronteras de las SO sobre muchos temas que se cree que son importantes.

Tenemos la junta, que es seleccionada por las SO, por el ALAC y por el Comité de Nominaciones, que no nombra sino que selecciona, compuesto por personas que son de toda la comunidad, dentro de ICANN y fuera de ICANN.

¿Cuál es el problema? Seleccionamos a la junta, podemos reelegirlos o echarlos la siguiente vez. Luego hay un gran problema de confianza. Hay dos juntas directivas típicas. Tal vez los conozcan. Son fotos que se tomaron antes de que fueran miembros de la junta. Esta foto fue tomada después de que fueran elegidos miembros de la junta.

Hay una percepción de que no podemos confiar en estas personas. Los nombramos, vienen de nuestra comunidad pero no son confiables. Ahora bien, al mismo tiempo... ¿Sí?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Perdón, ¿los exmiembros de la junta pierden los cuernos? Porque no los puedo ver en Sébastien.

ALAN GREENBERG: Tal vez Sébastien nunca los tuvo. Bueno, no vamos a seguir sobre eso. En realidad, para ser honesto, son cuernos que no son reales, pero no importa. Lo más interesante de esto es que no confiamos en las personas que nombramos para que sean miembros de la junta. Lo que ocurre la mayoría de las veces es que los cambiamos. Cuando tenemos la oportunidad los reemplazamos. Es una situación interesante.

La junta no es confiable a pesar de todas las cosas que hemos dicho. Se percibe que les preocupa más la corporación que las partes interesadas. En realidad, tienen una tarea fiduciaria ante la corporación y explícitamente a la misión de la corporación, lo cual es sutilmente diferente. Sin embargo, ha habido ocasiones en las que tal vez, por lo que yo considero un mal asesoramiento jurídico o menos asesoramiento jurídico del que debería haber habido, en los que han cometido errores, han hecho cosas que yo no habría hecho de esa manera si yo hubiese estado en ese lugar.

Por lo tanto, algunas de las cosas que ha dicho la comunidad tienen mérito. Eso hay que concederlo. La solución propuesta, y esto fue lo que se publicó en agosto en el grupo de responsabilidad del CCWG es transformar la ICANN en organización de membresía. No como lo fue en el año 2000 que implicaba que las personas votaban para seleccionar miembros de la junta donde un único miembro son los SO y las AC. Es decir, un miembro que está compuesto por las SO y las AC indica a los miembros qué hacer. Diferentes SO y AC tienen diferentes maneras, pueden proponer la misión y los valores fundamentales, que no se entre en otras áreas, tiene un panel de revisión independiente más fortalecido y un proceso de reconsideración de la junta también fortalecido.

Esto se ha considerado en los últimos años que no ha sido adecuado. Esto daría a los miembros, los AC y las SO que decidieran participar y la GNSO, la ccNSO y ALAC, posiblemente las ASO, organizaciones de soporte de direcciones, SSAC, RSSAC, tema de seguridad y estabilidad y de servidor raíz, han dicho explícitamente que son comités asesores y quieren permanecer en el grupo de asesoramiento.

Siguiente, por favor. Nuestra preocupación es que el proceso es complejo debido a la falta de participación de muchos, cuatro de los siete AC y SO, creemos que hay una posibilidad de captura. Por ejemplo, muchas de las decisiones que estamos considerando podrían ser tomadas por una supermayoría pero si solo tenemos tres, una supermayoría es dos, lo que significa que el GNSO y el ccNSO, ambas son organizaciones orientadas principalmente a lo comercial, definitivamente son registros en su propio derecho y tendrían la posibilidad de ejercer estos poderes aun si ALAC no lo tuviera y otro decidiera quedarse callado.

Tenemos un problema entonces aquí. El veto del presupuesto fue muy problemático en parte porque puso a la ICANN en una situación muy extraña. El veto no fue absoluto, no pudimos evitar que la ICANN gastara dinero pero el proceso decía que si

no podíamos ponernos de acuerdo, congelamos el presupuesto del año pasado o tal vez un 10% más. Había varias opciones.

Dado que el problema más probable que puede tener la ICANN es reducir ingresos y no tener tanto dinero para gastar, congelar el presupuesto del año pasado o tal vez más, tal vez no sea lo más racional que se puede hacer.

Algunos de los valores fundamentales y la misión eran aspectos quitados del interés público. Necesitamos mejor responsabilidad, no hay duda, porque la junta ha actuado a veces ignorando a la comunidad y, por otro lado, tenemos que poder hacer aportes a la junta pero no controlarla. La comunidad, en mi opinión, en ocasiones ha ejercido menor juicio que la junta. Si miramos la propuesta del CWG, dedicamos muchos más meses de lo que yo considero, no quiero atribuirlo a nadie más, una propuesta de lunáticos.

Hay algunas personas que han hablado mucho y han convencido a los demás de que estaban sanos, en su sano juicio, y eso da miedo, porque pueden hacerlo la próxima vez.

TIM DENTON:

¿Cuál fue la naturaleza particular de la propuesta, Alan?

ALAN GREENBERG: Hablaba de la creación de una nueva compañía que estuviera flotando en el espacio sin dueños y sin control de los miembros. Vemos esta dirección de otra entidad que estaba desconectada pero que la controlaba en cierto sentido pero que no sería controlable en sí misma. Le voy a dar un subgrupo. Empeora incluso esto.

Debo admitir que les estoy dando mi versión de los hechos y no la versión de la frase que usaron otras palabras. Christopher estaba diciendo, sin micrófono encendido, que dada la cantidad de proponentes que no estaban incluidos, llega al nivel de la irracionalidad. No voy a decir que llega a la locura pero creo que no fue razonable. Esto tal vez sea mi opinión.

Siguiente. Eso es todo. Ahí es donde estábamos hace tres semanas. ¿Dónde estamos hoy? La junta, la propuesta en ese momento, en el momento de esa presentación fue que estábamos abriendo el periodo de comentarios o acabábamos de cerrarlo, no recuerdo. Cuando la ICANN tenía algún problema que quiere hacer alguna modificación, siempre vamos a comentarios públicos.

Hubo muchos comentarios. Uno de ellos fue de la junta. La junta básicamente dijo: No lo creemos. Apoyamos la intención pero no apoyamos al mecanismo.

Lo dijeron de manera que no se presentó bien y eso sumó a la discordia, a la infelicidad de la gente del CCWG. La gente CCWG creyó que este era un proceso ascendente, la junta no podía decirnos qué teníamos que hacer. Ahora bien, técnicamente eso es correcto. Sin embargo, si se enfoca esto desde un punto de vista no emocional, finalmente el CCWG tendrá que hacer una propuesta. Será enviada a la NTIA en Washington. La junta hará algún comentario, sin duda, si le parece apropiado.

La NTIA y el Congreso pueden aprobarlo o no. Pongamos que lo aprueban. Luego vuelve a la junta para implementar los nuevos estatutos. Si la junta cree que tiene en su idea fiduciaria... El deber fiduciario no es cuestión de dinero. La palabra fiduciaria parece que tuviera que ver con el dinero pero implica que tienen que tomar decisiones en base a lo que ellos creen que es el mejor interés de la organización. En el caso de la ICANN, es abordar la misión y la seguridad de la organización. Si la junta en su mejor saber y entender cree que esto no es correcto o no es bueno para ICANN, tienen un requisito jurídico legal de no hacerlo, independientemente de qué tan bueno sea el proceso ascendente, siempre deberá la junta implementarlo.

Como sabios, tendríamos que obtener el apoyo de la junta. Es decir, la junta hizo su presentación. No la hizo muy bien, no le fue muy bien. Hubo una teleconferencia que tuvo lugar durante

tres horas y fue lo peor que se pudo haber hecho o incluso peor. Decidimos, con muy poco aviso, que necesitábamos una reunión cara a cara y la reunión cara a cara se agendó en Los Ángeles hace unas semanas. Una reunión de dos días. La junta ya iba a estar en Los Ángeles para un taller que había agendado. Cancelaron uno de los días del taller. Íbamos a asistir a la reunión y esa tuvo lugar.

El primer día, por mala planificación o por lo que fuera, no fue un día muy productivo. No lo fue. El segundo día comenzó muy productivamente. Tuvimos algunas sesiones paralelas, se hizo muy buen trabajo. Todos se sentían muy positivos y el presidente de la junta entonces hizo una afirmación que fue recibida bastante mal y considerada como algo dicho sin intención, porque después yo hablé con la gente pero fue tomado como una cachetada, como diciendo que nosotros somos la junta y no vamos a recibir asesoramiento de ustedes. Vamos a hacer esto, tómenlo o déjenlo. Así es como vamos a proceder.

No era un ambiente muy sano. Muchos de nosotros nos fuimos de Los Ángeles sin entender cómo íbamos a seguir en el futuro. Avanzo rápido hasta hace dos semanas. El grupo analizó los comentarios volviendo a lo básico, es decir, ignorando lo que

dijo la junta. Vamos a hacer nuestro trabajo bien. Hubo muchísimo trabajo.

Llegamos entonces a... ¿Dónde estamos? En Dublín. Estamos en Dublín. Ayer tuvimos una reunión. Es como si se hubiera abierto el cielo. Estaba lloviendo a cántaros y ahora estamos en una posición en la que existe la posibilidad, hay una buena posibilidad de que lleguemos a un acuerdo sobre algo que sea realmente aceptable también para el gobierno estadounidense. Es difícil de predecir después de Los Ángeles pero bueno.

Ahora bien, ¿cuál fue la esencia del cambio? El primer punto, de hecho les comento que la junta todavía no lo acordó. Se sabe que hay varios miembros de la junta que han dicho: “Antes muerto”. Estamos esperando convencerlos antes de cometer un asesinato. La esencia entonces del cambio es simplemente... Bueno, son varias cosas. Primero, la membresía, la organización de miembros tiene poderes estatutarios según la legislación de California. Ahora no voy a hablar de si va a ser una sociedad, una corporación californiana, que de hecho lo es en este momento.

De los poderes legales se incluyen la capacidad de los miembros de cambiar los estatutos unilateralmente sin aprobación de la junta. Esencialmente, los miembros pueden quitar gran parte de los deberes fiduciarios de la junta. Permite a los miembros definir el presupuesto, disolver la corporación, son varios

derechos legales que pueden ser controlables. Ahora bien, cuán controlables son estos poderes no ha sido nunca puesto a prueba en los juzgados de California y esto genera muchísimo temor en la organización por razones como las que ahora les decía, que la comunidad no siempre expresa instantáneamente las cosas que necesariamente son para bien, aun cuando en ese momento lo piensen así.

Este cambio remueve esta membresía. Hay un concepto en California que se llama designator, designador, que es una persona que puede nombrar, designar y remover miembros de la junta. Nosotros seguíamos diciendo que tenía que haber un mecanismo único como el mecanismo de miembro único, en este caso de designador único que designaría miembros de la junta siguiendo las indicaciones de las SO, etc. y también removería a los directores si cree que un director o que la junta en su totalidad debe ser reemplazada.

El veto del presupuesto técnicamente no está permitido, pero bueno, ahora estamos hablando de cosas que son lo suficientemente próximas o cercanas a lo que la gente querría para estar satisfecha.

En el año pasado, la ICANN instituyó procesos presupuestarios que están mucho más al servicio de la comunidad de lo que antes estaban. Otras facultades siguen estando en gran medida.

Hablamos de la capacidad de aprobar ciertas clases de estatutos, luego la facultad de rechazar otras clases de estatutos que son modificados por la junta. ¿Qué más? Me parece que ya los cubrí todos.

También hay cierta preocupación en la junta de que el modelo de designador único no sea aceptable, no resulte aceptable. Probablemente es el único que quizás sea aceptable para el CCWG y, en definitiva, para la junta. Así que tenemos mucho trabajo en las próximas horas.

Por una cuestión de tiempo y por la cuestión de que algunos tenemos tiempo disponible, si queremos que la transición se logre dentro de los plazos que estamos considerando, que la NTIA está considerando que es básicamente antes de que se calienten mucho las elecciones, bueno, tiene que ser un acuerdo cerrado, un deal cerrado, que todo esté implementado para enero. Lleva un mes en el mejor de los casos aprobar un cambio desde la junta, tiene que haber un periodo de comentarios y es un proceso. Esto significa que vamos a tener que llegar a un cierre, aceptado por los AC y las SO a finales de año.

Ahora bien, aquí hay una trampita. El ALAC y el GNSO pueden emitir votos en las reuniones públicas o entre sesiones electrónicamente. La mayoría de las otras organizaciones

estatutarias como la SSAC y la ASO también tienen flexibilidad de acción.

La ccNSO y el GAC tienen un problema mayor. Si presentamos a ellos algo que se aproxime mucho a algo que esté cerradito para el martes, hay chances de que ellos lo aprueben en el periodo entre reuniones en diciembre. Si no le damos algo que esté cerrado o que puedan discutir y votar después, es probable que tengamos que hacerlo en otra reunión de ICANN, probablemente diciembre.

Hay un precedente. Cuando se hicieron cambios en la estructura actual en el 2002, hubo una cuarta reunión en diciembre del 2002, una cuarta reunión anual. Hay un precedente. Lo que yo preveo en este momento es que vamos a tener algo bastante cerrado en principio pero no con el detalle suficiente como para satisfacer al ccNSO y al GAC. Probablemente necesitaremos una reunión entre sesiones en algún momento a principios de diciembre para la aprobación. Ese es el mejor de los escenarios pero probablemente todo se haga pedazos mañana.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Alan. Gracias por tu comentario tan positivo al final de la intervención.

ALAN GREENBERG: Perdón, no estoy haciendo una predicción de que todo va a hacerse pedazos. Digo que podría ocurrir.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Sé que el personal está tratando de conseguir los slides que Fadi compartió en otros escenarios. Los vamos a mostrar si podemos. Ahora le voy a dar la palabra primero, no sé si alguno de los copresidentes del CCWG quiere decir alguna palabra. León Sánchez, te estoy mirando. Lo estoy mirando a usted. Como usted lo ha visto desde otro ángulo, como copresidente, también ha estado involucrado en la organización, en las cuestiones organizacionales detrás de escena, en el trabajo comunitario, que ha escuchado a los demás hablar entre sí, no sé si hay algo que usted quiere decir acerca del proceso, de la dirección al futuro.

LEÓN SÁNCHEZ: Muchas gracias. Creo que Alan ha descrito el proceso bastante bien. Debo decir que hemos hecho mucho progreso desde Los Ángeles. Como Alan bien dijo, nada está grabado en piedra, todo puede hacerse pedazos, literalmente porque estamos colgando de hilos muy delgados. Creo que el episodio muy desafortunado que tuvimos en Los Ángeles con algunos comentarios de la junta, bueno, puede llegar a tenderse un puente. Muchos como

yo tenemos opciones. Mi mente está programada para decir que no hay opción. Tenemos que cancelar esto y tenemos que hacer que la transición se dé porque no hay chance para el fracaso.

No es solo la transición de las funciones de la IANA lo que está en juego aquí, también hablamos del modelo de múltiples partes interesadas, At-Large en general, así que es una enorme responsabilidad la que tenemos aquí en nuestras manos.

Las diapositivas de Fadi están desactualizadas así que no tiene demasiado sentido mostrarlas o pasar por ellas. No solo están desactualizadas en su información sino que también tienen inexactitudes en lo que reflejan. Estos mensajes pueden ser en este momento engañosos. No quiero decir que fue así armado, con intención de engaño, sino que hoy pueden resultar engañosos porque están desactualizados.

Tuvimos hoy una conversación con el GAC muy fructífera. Los obstáculos más difíciles de saltar han sido ya evaluados. Los compromisos, los valores centrales...

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Podría resumir la prueba de resistencia 18?

LEÓN SÁNCHEZ:

Es la disposición en los estatutos que dice que la junta, cuando no toma en cuenta el asesoramiento del GAC, tiene que encontrar una forma de resolver las diferencias entre el GAC y la junta y, por supuesto, tratar de llegar a un entendimiento, una puesta en común para implementar a futuro el asesoramiento del GAC. Si no lo hace, tiene que dar una justificación racional de por qué no está siguiendo el asesoramiento del GAC.

Lo que propone la prueba de resistencia 18 es hacer un cambio en el estatuto, una modificación de manera tal que solo los asesoramientos del GAC aprobados por consenso provistos a la junta sean tomados en cuenta. Como parte de este proceso de encontrar un terreno común para aplicar el asesoramiento del GAC. Esto es algo que, por supuesto, al GAC le interesa mucho porque ellos dicen que no quieren que el CCWG ni nadie les diga a ellos cómo tienen que dar el asesoramiento a la junta, por consenso o sin consenso. O sea, este ha sido un obstáculo difícil de salvar en esta instancia pero pienso que quizás veamos un feedback positivo del GAC a corto plazo.

Incluso dentro del GAC hay distintas posiciones. Están quienes dicen que, en realidad, la implementación de la prueba de resistencia 18 va a derivar en una participación significativa dentro del GAC. Van a participar muchos. Va a forzar a algunos miembros del GAC que no han sido muy activos a participar

efectivamente, ya sea mostrando su apoyo o no a ciertos asesoramientos.

Luego está esta otra parte del GAC que es reacia a la implementación de la modificación. Esta es la historia entonces con la prueba de resistencia 18.

El otro punto con el GAC está relacionado con los compromisos y los valores centrales. En realidad yo creo que este no es una gran cuestión. No es un tema muy importante. Es la preocupación del lenguaje que describe a la ICANN como una organización liderada por el sector privado. Esto le genera preocupación al GAC también porque dice: Bueno, okey, si este es un ambiente de múltiples partes interesadas, ¿dónde quedan los gobiernos en esta definición de “liderada por el sector privado”?

Creo que esto será un obstáculo más fácil de salvar pero sin duda tenemos que encontrar este terreno común, encontrar un texto adecuado, un lenguaje adecuado que a todas las partes las deje contentas parejamente. Muchas gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, León. Alan quería agregar algo a descripción y después vamos a ir por la lista de oradores. Tengo a Seun, Christopher y Stefano.

ALAN GREENBERG:

Hubo una sesión hoy a la mañana. Algunos de mis colegas no estuvieron en la reunión y hubo un cambio sustancial allí que puedo contar. El modelo que se propuso en agosto, que era el modelo de membresía, también podía ser el de designador, decía que las decisiones eran tomadas por la comunidad por cada uno de los AC y SO que eligieran participar que tuvieran un cierto número de votos. Cada uno de esos votos podía ser subdividido. O sea, la GNSO podía dar un cuarto de esos votos a los registradores, un cuarto a los registros, una doceava parte a la unidad constitutiva de propiedad intelectual. Es decir, aprovisionaba la representación.

El ALAC podía dar los votos o dividir los votos entre las RALO o algo parecido. Los diferentes AC y SO tenían distintos votos. Las tres SO y ALAC y el GAC proponían cinco votos. El RSSAC y el SSAC, tres votos. El modelo que estamos ahora discutiendo es uno por el cual todos esencialmente tienen una opinión que dar en el tema. El modelo anterior decía que para hacer ciertas cosas se necesitaba el 67% o el 75% de los votos favorables. Simplemente se sumaban los votos en una u otra dirección, a ver cómo daba el total, mientras que la propuesta actual, la de esta mañana que nuevamente tampoco está grabada en piedra, para nada, pero que fue propuesta por un grupo pequeño es, en

lugar de contar, contamos cuántos SO y AC están a favor de algo y cuántos están en contra. Por supuesto, habrá abstenciones.

Por ejemplo, para ejercer la facultad de cambiar un estatuto fundamental que es lo que está bloqueando las características de esta cuestión de la responsabilidad podemos tener cuatro a favor del cambio y no más de una en objeción. O sea, dos en objeción la anula. Solo dos que la apoyan no la deja progresar.

En otras cuestiones son tres organizaciones para cosas como remover la junta. En este momento están diciendo que debe haber cuatro a favor y no más de uno en contra. Hay contrapropuestas que dicen que este número tiene que ser más alto, cinco a favor... O que una sola objeción la anula. Es decir, si hay una sola de las organizaciones o de los comités que no la apoya o que incluso se abstiene, la modificación no prospera. Les removeremos del cargo.

Creo que esto es un cambio bastante sustancial porque pasa de ser un esquema de votación porcentual hacia lo que nosotros en ICANN llamamos consensado. Esto también plantea un umbral mínimo muy fuerte. Ninguna de estas facultades entonces podrá ser ejercida exclusivamente por uno o dos intereses exclusivos en ICANN. Habrá que contar con apoyos generales. Es un tema de debate que puede estar bien, puede estar mal en este momento, pero es una posición que se aproxima mucho más a

la clase de modelo de gobernanza que nosotros apoyamos desde ICANN, más que lo que se proponía antes.

Olvidé contarles esto antes pero fue un cambio importante que surgió hoy.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Seun Ojedeji.

SEUN OJEDEJI:

Gracias por la información y los comentarios. Dos comentarios antes de hacer otro comentario. Con respecto a lo que dijo León, yo no creo que no sea solo el GAC el que tenga dificultades. Creo que también debe ser nuestra preocupación esto que dice del sector privado que en general son las empresas.

Otra cosa, en lo que hace al GAC pienso que uno de los problemas principales... A ver, una buena noticia, una muy buena noticia. El GAC aceptó el sistema de votación. Eso pasó. No van a cambiar la definición de consenso porque consenso en el GAC en este momento por lo que sé, significa que todos aceptan y si un país no dice sí, significa que no hay consenso. No sé si eso lo han cambiado. A lo mejor por eso se discute tanto el tema de la prueba de resistencia.

Ahora mi comentario principal. Mi comentario principal se refiere a la forma, a la dirección que está tomando la propuesta en este momento, que se acerca más al abordaje por consenso que es bueno. No obstante, el abordaje de designador único es visto con beneplácito entre nuestros miembros. No obstante, como ALAC debemos reconocer que, en el mejor de los casos es un compromiso, una solución de compromiso.

La comunidad tiene que saber que lo tomamos como un compromiso, que no es necesariamente lo que queremos porque parece... He hablado con algunas personas y parece que nosotros estamos empujando el modelo de designador como ALAC pero de hecho lo estamos tomando como una solución de compromiso y esto tiene que quedar claro desde el inicio.

Tampoco sé por qué nos quedamos con el SD, el modelo de único designador, o el SM. ¿Por qué nos quedamos con estos dos modelos nada más? Creo que algunas de los mecanismos de ejecución que se discutieron como posibles están fuera de estos dos modelos. El subgrupo que discutió los aspectos de ejecución, por lo que escuchamos delega tal modelo para que la junta vaya a juicio. Creo que tenemos que comunicarnos con los otros miembros de la comunidad. Hacerles saber a las AC y SO que este modelo lo aceptamos solo como una solución de compromiso.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, Seun. Hay muchas personas que han levantado la mano. Christopher Wilkinson, Stefano Trumpy, yo también estoy en la cola para hacer una pregunta en el mismo sentido que usted ha hecho, Seun. Luego están Alan y León. Esperamos que puedan responder a la pregunta. Solo nos queda media hora. Pongamos un contador, por favor. Ahora le vamos a dar la palabra a Christopher Wilkinson.

Mi pregunta va a ir en la misma dirección de lo que estaba preguntando Seun. Christopher Wilkinson.

CHRISTOPHER WILKINSON: En primer lugar un comentario general acerca de la comunidad. Creo que todos los comités asesores y organizaciones de apoyo, incluyéndonos a nosotros mismos, deberíamos ser modestos sobre lo que es la comunidad, el mundo exterior en la calle o los propios miembros en sus hogares, en sus entornos locales. La idea de que los comités asesores y las organizaciones de apoyo de ICANN son la comunidad y que pueden tomar decisiones políticas y técnicas importantes, eso no sería ampliamente reconocido fuera de este entorno.

Quisiera proponer un grado de humildad teniendo en cuenta lo que creo que es más importante para las organizaciones de

apoyo y comités asesores que tienen miembros, que sus propios miembros no son el final de la historia. Todos los comités asesores y las organizaciones de apoyo tienen parte de la responsabilidad para asegurarse de que la ICANN respete el interés del público y los intereses de los usuarios finales.

León, quisiera referirme en particular a un texto que leí anoche que es el borrador de los nuevos valores fundamentales. Hay ciertas ambigüedades en realidad que deben definirse en ese texto porque hay tres niveles de interés público ahora. Se espera que la junta respete el interés del público pero también hay un procedimiento por el cual dice que el interés público debe ser determinado por un proceso de desarrollo de políticas ascendente mientras que el GAC y los gobiernos han reconocido que hay una responsabilidad de la política pública.

En realidad esto es un poco confuso. Creo que en el CCWG tenemos que rever esos textos y aclararlos porque no puede ser que la junta y al GAC y al proceso de PDP todos den sus propias versiones del interés público. Creo que eso va a causar problemas.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Christopher. Siguiendo, Stefano Trumpy.

STEFANO TRUMPY: Alan, usted habló de la palabra complejidad. En realidad, la complejidad está aumentando mientras seguimos debatiendo pero esto no implica que deberíamos completar el trabajo de responsabilidad para el próximo enero. Esto es algo muy ambicioso en mi opinión y a mí me asustaron todos sus comentarios.

El rol del GAC es importante en este sentido. Los gobiernos tienden a considerar las definiciones como recursos críticos o un mandato de ICANN. Espero realmente que no sea un problema que no llegue en enero, o si no marzo o no más tarde de la reunión de Marrakech para llegar a un acuerdo en términos del GAC.

Mi opinión es que dado que el gobierno trabaja en el interés de los ciudadanos y el At-Large trabaja en el mismo sentido, nuestra tarea es, por favor, por favor, háganlo simple. Si no, no funcionará y la transición no se hará. La única recomendación desde mi punto de vista. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Stefano. Estoy yo en la cola ahora. La pregunta que quiero hacer a Alan y a León en la dirección en la que habló Sean es, en cierto punto el ALAC dijo que podía vivir con un modelo de membresía, que no era su primera opción no estábamos felices

con eso pero que si todas las otras organizaciones de apoyo y los comités asesores lo aceptaban, nosotros podíamos aceptarlo. ¿Eso ha cambiado ahora que estamos hablando de un modelo de designador único y podemos vivir con el modelo de designador único? ¿Tenemos que hacer algún cambio aquí? ¿Tenemos que debatir esto? ¿Tenemos que debatir lo que realmente queremos?

Esta es la pregunta para usted y para León. Usted está siguiente pero por favor responda a la pregunta y después puede hacer su siguiente aporte.

ALAN GREENBERG: Tal vez necesite dos unidades de tiempo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Tiene cuatro minutos.

ALAN GREENBERG: En cuanto al modelo, dijimos que podemos aceptar el modelo de membresía que se propuso con algunos cambios. Los cambios son importantes pero no para el modelo en sí mismo. Creo que era cierto en ese momento. Lo que se había escrito era que lo que podía adoptar la mayoría de la gente. Bueno, no sabíamos si la junta lo iba a objetar.

Creemos que es cierto. Si votáramos nuevamente, y tal vez lo hagamos el martes, probablemente digamos que el modelo de membresía no es algo que apoyaríamos hoy. No estoy seguro de si estoy de acuerdo con Seun con respecto a hasta qué punto el modelo de designador único es una solución de compromiso. Podemos habernos alejado completamente.

¿Es el modelo que habríamos inventado si nosotros estuviéramos creando la responsabilidad de la ICANN? No, pero como comencé diciendo, todas las decisiones del modelo de múltiples partes interesadas son soluciones de compromiso. En este punto, algunas soluciones eran menos aceptadas que en otros casos. Es verdad. No es algo perfecto. No es lo que yo habría hecho si fuera rey pero no soy el rey.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Cuál sería el modelo perfecto?

ALAN GREENBERG: Creo que habríamos ido más en la dirección de un modelo de confianza, poniendo los cambios en el estatuto ahora. La junta puede decir unilateralmente que el ALAC, la GNSO, el ccNSO y el ASO ya no nombran directores. Nosotros los designamos. Ellos lo propagarían.

El Comité de Nominaciones tampoco lo hará. Bueno, podrían hacerlo pero no lo han hecho. Han actuado un poco autoritariamente. Creo que si hubiera frases en el estatuto que dijeran que no lo pueden hacer, no lo harían probablemente. ¿Eso controlaría a una junta futura que fuese deshonesta? Es difícil saberlo pero nosotros somos los que los nombramos, los designamos, entonces no tengo tanta preocupación.

Sí, sería diferente. Esta es una solución de compromiso pero con un umbral muy amplio como el que mencionamos hoy para implementar estos poderes. Tal vez haría inimplementable excepto en casos extremos. No me siento tan incómodo con este modelo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿El segundo punto, en 90 segundos?

ALAN GREENBERG: El sector privado. La historia es que el estatuto original de ICANN indicaba que era el sector privado en oposición al gobierno. Si vamos a Google y buscamos definiciones del sector privado, encontraremos varias. Ninguna de ellas es correcta pero una de las definiciones dice que es todo aquello que no sea el gobierno. Otras definiciones dicen empresas, organizaciones con fines de lucro, el sector voluntario, algunos incluyen la sociedad civil

como parte del sector voluntario. Entonces están los gobiernos, el sector privado, el sector voluntario.

Las definiciones varían según quién las haga. El uso varía según cada país y cada cultura. No es correcto decir que no somos parte del sector privado. Por algunas definiciones sí lo somos. El grupo intentaba mantener la frase original y definirla. Ahora algunas personas dicen: Bueno, mantenemos las frases originales. Nosotros lo aceptamos.

No me molesta tanto. En cuanto al comentario de Stefano sobre la simplicidad, es más simple que otras alternativas. Tal vez podemos simplificarlo aún más. Lo dudo pero es posible. Pero bueno, ya no queda tiempo. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Un comentario más de Cheryl.

CHERYL LANGDON-ORR: Como yo lo entiendo, durante los procedimientos de los últimos días, hemos acordado quitar la frase “sector privado”. Estamos hablando de un no ahora, habiendo eliminado eso de la propuesta.

ALAN GREENBERG: Perdón, no lo entendí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: A continuación León Sánchez.

LEÓN SÁNCHEZ: Es por eso que quería responder a Seun en ese nivel porque podíamos haber ahorrado un poco de tiempo. Eso se ha eliminado. No dije que el GAC fue el único que debatía la cuestión de “dirigido por el sector privado”. Es uno de los problemas que fue debatido en nuestra reunión del GAC. No dije que fuera el único.

Luego, con respecto al designador, en cuanto a lo que yo puedo decirles, parece que es el modelo que ALAC apoyaría en realidad. Como usted dijo, no es perfecto. No creo que sea perfecto pero definitivamente, desde el punto de vista del copresidente, no estoy hablando como miembro de ALAC sino desde el punto de vista del copresidente. Desde el punto de vista del copresidente es el modelo que necesitaría menos cambios en la estructura, menos cambios en los estatutos y daría a la comunidad los poderes que estamos tratando de darle.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: León, cuando habla de designadores, ¿está queriendo decir un designador por comité asesor y organización de apoyo o un único designador?

LEÓN SÁNCHEZ: No, estoy hablando de un único designador.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Podría explicar qué significa eso y cómo funciona?

LEÓN SÁNCHEZ: El único designador sería ese organismo que, si fuera necesario y cuando fuera necesario, sería aquel que tuviera el poder para ejecutar los derechos de la comunidad. ¿A qué se refiere este modelo? A modificar los estatutos para que este único designador tenga ciertos poderes. Por ejemplo, quitar ciertos miembros de la junta, aprobar cambios fundamentales o rechazar cambios fundamentales en los estatutos. Todos los poderes de los que hemos estado hablando en el CWG. Cuando se le da estos poderes a este único designador llega el punto en el que hay una junta maliciosa que no quiere ir en ese sentido.

El único designador tendría la forma, la capacidad, después de escalar un proceso, porque es importante decir esto que ir a juicio sería el último recurso. Las posibilidades de ir a juicio

serían mínimas porque habría todo un proceso de escala que haría que evitáramos ir a juicio pero si existiera la necesidad de ir a juicio en realidad, bueno, este único designador sería aquel que tendría el poder de presentarse ante la corte y poner una demanda contra la junta si la junta decidiera no cumplir con los requisitos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿Y si este único designador se volviese malicioso?

LEÓN SÁNCHEZ:

Bueno, todo es posible. El gran pero aquí es que en oposición con el modelo de múltiples designadores, el modelo de único designador es menos de capturar porque para que cada uno ejerza los poderes, se necesita que todos estén de acuerdo con ejercer ese poder. No sería tan proclive a capturar porque con el modelo de múltiples designadores, cualquier SO o AC tendría el poder de ir a juicio y hacer una demanda contra la junta o contra la organización, mientras que en el modelo de único designador habría que tener toda la comunidad de acuerdo y luego se ejercería el poder.

No estoy seguro de si me expresé correctamente, si lo hice claramente. ¿Está claro?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Se ve bastante claro para mí.

LEÓN SÁNCHEZ: Si no lo convencí, por lo menos lo confundí.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, León. Tenemos a alguien que pueda agregar algo más pero en primer lugar Alan quería aclarar el término designador.

ALAN GREENBERG: Como dije antes, es un término en el derecho de California para referirse a una entidad que puede nombrar directores. Nombrar y quitar directores es la única capacidad que tiene pero estamos aprovechando una vez que tenemos un designador, el único designador, para, a través de los estatutos, darle al designador otras capacidades, otros poderes. Por ejemplo, el rol de rechazar el estatuto o aprobar el estatuto no es en derecho del designador pero es algo que podríamos otorgarle a nuestro designador a través de los estatutos.

Es un término confuso. A algunas personas les parece confuso que el designador tenga otros derechos pero solo si le diéramos esos otros derechos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Ahora tenemos una cola. Sébastien viene a continuación. Veo una tarjeta. ¿Es Eduardo? Bueno, primero Sébastien, Jan y después Eduardo. Sébastien Bachollet.

SÉBASTIEN BACHOLLET: Sobre este tema, cuando hablamos del modelo podríamos trabajar un poco más sobre la frase que usamos porque tratamos de darle un significado al designador y yo no puedo hacerlo en la ICANN. Quiero recordarles que en la junta hay miembros votantes y miembros no votantes. Todos son designados por las estructuras de la ICANN que es el Comité de Nominaciones, las organizaciones de apoyo, los comités asesores. Todos los comités asesores y organizaciones de apoyo tienen un representante en la junta. Eligen a una persona que va a la junta. Son cuatro los que no pueden votar y uno que viene del IETF que viene de fuera de nuestra estructura y estos miembros participan en los debates. La única diferencia entre un miembro votante y un miembro no votante es el hecho de que el liaison no vota. Pero los derechos son los mismos.

Tengo curiosidad por ver cómo los abogados deciden cómo designarían al RSSAC, SSAC. Cómo designarían a las personas

que serían liaison dentro de la junta, cuál sería su rol. Los designadores designarían.

Mi pregunta es si un único designador asusta a los miembros de la junta... Esto es un poco complicado. Me lleva más que un par de minutos, pero la palabra único implica que se concentran todos los poderes en una mano. Por lo tanto, existe un riesgo de concentración, hay un riesgo de captura.

En nuestra opinión, el hecho de que haya un único designador es para evitar esta captura porque decidiríamos, si yo, como D'Artagnan decía, todos para uno, uno para todos. Esto es lo que necesitamos. Necesitamos estar juntos, necesitamos tener una voz que represente a todos. Por tanto, sería interesante trabajar en el término y tal vez cambiar este modelo de un único designador por algún otro. No sé. Hablar de comunidad, de unicidad, de colectividad. Juguemos como equipo y no en forma separada. Estamos en la copa mundial de rugby, por ejemplo. Si falta una persona para estar atrás, todos podemos empujar juntos. Tenemos que encontrar el término para cómo vamos a llamar a esto en términos jurídicos. Después, bueno, es otra historia. Gracias.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Jan Scholte.

JAN SCHOLTE: Gracias, Olivier. Gracias por darme el micrófono porque no soy miembro de ALAC pero soy uno de los asesores de responsabilidad ante el CCWG en ICANN. Podría aclarar un poco sobre este tema. En realidad, les toca a León o a otros aclarar esto.

¿El modelo de único designador difiere del modelo de único miembro en que la junta aceptaría el modelo de único designador de manera que no acepta el modelo de único miembro? Es lo fundamental en este momento.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: León mueve las manos. León Sánchez.

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Olivier. Para responder la pregunta de Jan. La principal diferencia entre ambos modelos es que cuando tenemos miembro único, ese miembro único también tiene poderes estatutarios, legales, que no pueden ser renunciados ni restringidos. Cuando tenemos un designador único, la diferencia es que no tienen facultades otorgadas por la ley. Solo tendrán los poderes que le otorgan los estatutos pero no por ley. En ese sentido, la junta prefiere ir con el designador único.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Es interesante cuando los abogados empiezan a discutir entre ellos. Jan, entiendo entonces que la junta objeta las facultades, que la comunidad tenga estas facultades por ley o por...

LEÓN SÁNCHEZ: No, lo que yo entiendo por lo que leí de la posición de la junta es que objetan el miembro único porque perciben que así va a generarse cierto desequilibrio y un exceso de poder a la comunidad sin facultad de responsabilidad. Así es como yo interpreto, es mi interpretación personal. Quiero que quede claro. Esto es mi interpretación personal. Eso se evitaría con el designador único pero eso nuevamente es solo mi interpretación.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Alan, ¿querías hacer una contribución al respecto?

ALAN GREENBERG: Los miembros, según el derecho de California, tienen la capacidad de modificar los estatutos unilateralmente. La capacidad también de apagar las luces de una sala. La membresía implica cierta facultad de anular los deberes fiduciarios de la junta y otras cosas empoderadas por los estatutos. La junta sigue teniendo este problema con la parte

única. Eso esperamos contrarrestarlo porque en mi opinión, desde mi perspectiva, están trabajando sobre la base de información incorrecta, pero bueno, está por verse.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Jan, ¿querías hacer un agregado?

JAN SCHOLTE: Suena como que finalmente estamos equilibrados. Hay muy poca claridad acerca de qué es lo que está pasando exactamente. La gente se siente insegura acerca de lo que realmente significa. La tendencia es a ser conservador. A mí me parece que esa es una posición desafortunada.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. Ahora tenemos a Eduardo Díaz y Seun, veo tu tarjeta. Vi que se bajó, se subió. Perdiste cuando se cayó la tarjeta, perdiste tu lugar. Ahora le toca a Eduardo.

EDUARDO DÍAZ: Tengo una pregunta breve. Estoy confundido. Cuando hablan de miembro único o designador único, ¿estamos hablando de una persona, un grupo de personas? Y otra cosa es, ¿qué quiere decir statutory, por ley?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: ¿León Sánchez?

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Eduardo y Olivier. Cuando hablamos de miembro único, sole member o designador único, no estamos hablando de una sola persona sino de una sola persona jurídica que es algo diferente. No es una sola SO o un único AC, que tiene todo el poder concentrado en sí, sino un cuerpo que incluiría a todas las SO y los AC pero ante la ley es una única persona jurídica, ¿okey? No estoy seguro de si esto responde tu pregunta respecto de la personería jurídica.

La siguiente pregunta, los poderes statutory o por ley son aquellos otorgados por la ley. Es una cuestión jurídica. La ley es la que otorga las facultades a una persona y estas facultades pueden ser renunciadas o no, por supuesto, dependiendo de de qué derechos estemos hablando, pero en el caso de los miembros únicos, estas facultades legales son irrenunciables. En ese sentido, están listas para ser utilizadas y esa es una preocupación para la junta y también para muchos en ALAC. Es una preocupación no solo para la junta sino también para muchos en ALAC.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Muchas gracias, León. Estamos viendo la hora. Casi hemos terminado con el tiempo. Me enviaron un cronograma que es demasiado detallado. No lo puedo ver ahora. ¿Hay algún comentario o pregunta al respecto? Es una sesión de trabajo. Tenemos a Seun que cerraría este punto de discusión. Seun Ojedeji.

SEUN OJEDEJI: Rápidamente entonces, entiendo que cuando el modelo de miembros se discutió, existía la preocupación de que un número pequeño de partes interesadas ejercería el poder, creo que esa era la preocupación. ¿Este modelo de designador significa que las otras personas que no quieren participar han acordado entonces que ahora están de acuerdo en participar?

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. ¿León?

LEÓN SÁNCHEZ: Gracias, Olivier. Ese era el desafío que teníamos cuando hablábamos de la membresía, cuando hablábamos de designadores múltiples que, por supuesto, hay algunos comités asesores u organizaciones de apoyo que no están en posición de convertirse en sociedades no incorporadas como es el GAC sin

personería jurídica. Tenemos que tomar una decisión de cómo incorporar este concepto al proceso de toma de decisiones pero hoy día, en las sesiones paralelas, hicimos mucho avance en este tema y llegamos a una solución que incluiría a todas las SO y AC en el proceso de toma de decisiones, pero no, por supuesto, en el ejercicio de las facultades.

El ejercicio de las facultades sería ejercido por el designador único pero la toma de decisiones, el hecho de si se va a ejercer o no una facultad, eso va a estar a cargo de la totalidad de las organizaciones de apoyo y de los comités asesores en ICANN.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Sébastien, ¿no quiere hablar? Bueno, yo tengo una última pregunta respecto del texto o el rechazo de la junta del modelo de miembro único. ¿Esto requiere consenso pleno entre las distintas SO y AC para remover un miembro? Porque esto cambia la naturaleza del miembro de la junta. Ser echado de su asiento, porque también es un político que trata de complacer a su comunidad y si no complace a su propia comunidad, puede ser echado mañana aun cuando tenga esta responsabilidad fiduciaria.

Hubo mucha preocupación en la junta al respecto. ¿Esto se resolvió con el modelo de designador único?

LEÓN SÁNCHEZ:

Es un trabajo en curso. No, es verdad. No digo que esto es un acuerdo al que hayamos llegado en el grupo porque estamos trabajando. No lo hemos logrado. Hemos avanzado mucho esta mañana. Lo que elaboró el grupo de trabajo que está trabajando en esto son distintos umbrales. Aquí el punto clave es que cuando hablamos de remoción de miembro único, las SO y AC que efectúan el nombramiento son las que van a iniciar el proceso con el apoyo de todas las otras SO y AC.

Eso va a eliminar el riesgo de que los miembros se conviertan en políticos para complacer a la multitud. Como digo nuevamente, es un trabajo en curso, en proceso. Hasta ahora lo que el grupo está proponiendo es una solución a la luz de lo que acabo de describir.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, León. Alan Greenberg.

ALAN GREENBERG:

Entiendo, a lo mejor me equivoco, que en este momento para que un director de las SO o AC, las que pueden hacer la remoción, las que iniciaron el nombramiento, inician el proceso pero la decisión final corresponde a todas, ¿no es así? Pero de

todas formas, lo que tenemos en este momento en debate es que los dos directores que van a estar más vehementemente en contra de la propuesta que aceptamos, la que sea, son dos. El resto van a estar contentos.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: De los cuatro delegados que tenemos en el grupo de trabajo sobre responsabilidad, dos dijeron sí, dos no. Está muy bien. Sigamos hablando en los próximos días. Espero que esta haya sido una sesión muy fructífera para todos los presentes y los que están en la sesión remota. Vamos a tener más sesiones sobre la transición de las funciones de custodia de la IANA y sobre responsabilidad de ICANN. Tendremos actualizaciones. Es un trabajo en curso. Las personas en estos grupos de trabajo no sé si podrán esperar hasta la próxima reunión para continuar trabajando.

De nuestra parte, quiero agradecerles a todos ustedes por haber pasado días y noches y tanto tiempo en esta área de trabajo. Bueno, creo que no hay nada más que decir pero también hay otro agradecimiento. A lo mejor usted quiere hacerlo, Alan.

ALAN GREENBERG: No. Hay más para decir. Hay una reunión mañana a la mañana, el lunes a la mañana, que es una sesión de participación pública.

Vamos a hablar del CCWG, de la comunidad de ICANN en general y el lunes a la tarde hay una sesión del CCWG donde quizás podamos hacer el moñito para que todo quede lindo o no.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias, Alan. Quiero agradecer al personal por estar aquí, al personal técnico y a nuestros intérpretes.

ALAN GREENBERG: Quiero agradecer a Ariel por el cronómetro nuevo.

OLIVIER CRÉPIN-LEBLOND: Gracias. La sesión se levanta. Tengan una buena noche.

ALAN GREENBERG: Ahora que se ha levantado...

[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]